

MOVIMIENTO MORELENSE CONTRA LAS CONCESIONES DE MINERÍA A TAJO ABIERTO POR METALES

Hacemos de conocimiento público que el pasado miércoles 18 de febrero de 2015, el municipio de Xochitepec, en su cuarta sesión ordinaria de Cabildo, llevada a cabo en la sede del Ayuntamiento y convocada por el C. Presidente Municipal, C. Rodolfo Tapia López, emitió por mayoría de votos en su Acuerdo 5 04ª/SOC/HAX/18/02/15 los siguientes puntos, a instancias del Movimiento Morelense contra las Concesiones de Minería a Tajo Abierto por Metales:

1. La Declaración del municipio de Xochitepec, Morelos, como **“TERRITORIO LIBRE DE MINERÍA A TAJO ABIERTO POR METALES”**.
2. El compromiso de **NO AUTORIZAR** el cambio de uso de suelo para minería a tajo abierto por metales O **RETIRARLO EN SU CASO**, siendo una prerrogativa exclusiva del Municipio.
3. El **EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DE TEMIXCO, MIACATLÁN Y CUERNAVACA**, de que se pronuncien en ese mismo sentido, toda vez que las iniciativas mineras de ese tipo en sus territorios tienen afectación también en el territorio de Xochitepec.
4. La instancia a los legisladores del estado de Morelos **A QUE SE PRONUNCIEN LEGISLANDO CONTRA** ese tipo de minería y contra todas las concesiones de ese tipo de minería en todo el territorio del estado.
5. La invitación a las siguientes administraciones municipales, en virtud del compromiso social y de la afectación que representa al municipio, **A SOSTENER LA DECLARATORIA EN CONTRA DE LAS CONCESIONES** mineras a tajo abierto por metales.
6. La instrucción al titular de la consejería jurídica del Municipio, a fin de buscar los mecanismos y la figura jurídica correspondiente, para efecto de **EVITAR QUE SE INSTALE** en el Municipio una minera a tajo abierto por metales.

El de Xochitepec es uno de los cuatro municipios de Morelos en donde se encuentran las concesiones de minería que detenta actualmente la empresa **“Álamos Gold”** de capital canadiense, abarcando un total de **15,025 hectáreas**, mismas que la Secretaría de Economía otorgó **sin consultar a las comunidades afectables e inclusive sin informarles**. Consideramos que el acuerdo tomado por el cabildo municipal de Xochitepec constituye un referente para otras instancias de gobierno, y el primero de su tipo en Morelos respecto a la amenaza múltiple de la megaminería tóxica, por lo cual nos congratulamos reconociendo la importancia de la medida tomada por el cabildo y su actual Presidente Municipal.

Atentamente,

**MOVIMIENTO MORELENSE CONTRA LAS
CONCESIONES DE MINERÍA A TAJO ABIERTO POR METALES**